

2019-01-01-004-P02272

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: Ing. VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA Y SRA.

A FAVOR DE: FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES Y OTRO.

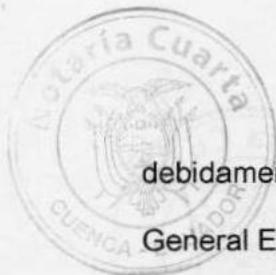
CUANTÍA: \$ 5.625,00

DI: 2 COPIAS.

En la ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, A DIEZ Y NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ NUEVE, ante mí Doctor Patricio Armijos Rodas, Notario Público Cuarto de este cantón. Comparece en forma libre y voluntaria, por una parte y en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores Ing. **VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA**, de estado civil casado, de 42 años de edad, con cédula número (0102495165), de nacionalidad ecuatoriano, de Profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en la calle Adolfo Peralta S/N y Hernández de Córdova, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0993239440, correo electrónico info@educacion247.com, y **OLGA MARÍA MACANCELA LEÓN**, de estado civil casada, de 42 años de edad, con cédula número (0103105664), de nacionalidad ecuatoriana, de Profesión Ingeniera en Sistemas, domiciliado en la calle Adolfo Peralta S/N y Hernández de Córdova, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0993242971, correo electrónico omacance@etapa.net.ec, obra



A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.



debidamente autorizado para la realización de este acto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "**SMARTSYS CIA. LTDA**", en sesión celebrada el veinte y nueve de abril del año dos mil diecinueve, cuya copia certificada del acta acompaño para que se agregue a la matriz como documento habilitante, conjuntamente con el nombramiento de quien la certifica; y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** el señor **FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES**, de estado civil casado, de 42 años de edad, con cédula número (**0103807327**), de nacionalidad ecuatoriano, de Profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en la calle Luis Cordero Dávila 1-404 y Ricardo Muñoz, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0969263250, correo electrónico fabian@smartsys.com.ec, **FREDY VINICIO CHABLAY MORALES**, de estado civil casado, de 33 años de edad, con cédula número (**0105143226**), de nacionalidad ecuatoriano, de Profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en el sector San Vicente de Mayancela, Urbanización Praderas de Bemani, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0983247239, correo electrónico fredyc@smartsys.com.ec, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura a la que procede libre y voluntariamente expone: Que eleva al actual instrumento público el contenido de la **MINUTA** que me entrega y que copiada es del tenor literal siguiente: **MINUTA SEÑOR NOTARIO**: Sírvase

autorizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES** que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA:**

OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, Comparece en forma libre y voluntaria, por una parte y en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores Ing. **VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA**, de estado civil casado, de 42 años de edad, con cédula número **(0102495165)**, de nacionalidad ecuatoriano, de Profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en la calle Adolfo Peralta S/N y Hernández de Córdova, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0993239440, correo electrónico info@educacion247.com, y **OLGA MARÍA MACANCELA LEÓN**, de estado civil casada, de 42 años de edad, con cédula número **(0103105664)**, de nacionalidad ecuatoriana, de Profesión Ingeniera en Sistemas, domiciliado en la calle Adolfo Peralta S/N y Hernández de Córdova, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0993242971, correo electrónico omacance@etapa.net.ec, obra debidamente autorizado para la realización de este acto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "**SMARTSYS CIA. LTDA**", en sesión celebrada el veinte y nueve de abril del año dos mil diecinueve, cuya copia certificada del acta acompaño para que se agregue a la matriz como documento habilitante, conjuntamente con el nombramiento de quien la certifica; y por



otra parte en calidad de **CESIONARIOS** el señor **FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES**, de estado civil casado, de 42 años de edad, con cédula número **(0103807327)**, de nacionalidad ecuatoriano, de Profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en la calle Luis Cordero Dávila 1-404 y Ricardo Muñoz, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0969263250, correo electrónico fabian@smartsys.com.ec, **FREDY VINICIO CHABLAY MORALES**, de estado civil casado, de 33 años de edad, con cédula número **(0105143226)**, de nacionalidad ecuatoriano, de Profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en el sector San Vicente de Mayancela, Urbanización Praderas de Bemani, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 0983247239, correo electrónico fredyc@smartsys.com.ec.

Hábiles para obligarse y contratar **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Por escritura pública que se otorgó en la Notaría Cuarta del cantón Cuenca ante el Señor Notario Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el día dos de junio del año dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el día veinte y dos de junio del año dos mil once, bajo el número cuatrocientos cincuenta, aprobada por resolución número **SC.DIC.C.11.408**; se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada **"SMARTSYS CIA. LTDA"**. De la cual el trece de octubre del año dos mil catorce en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Cuenca, ante el Dr. Patricio Armijos Rodas, se realiza la escritura de Aumento de Capital y reforma de Estatutos, en la que se aumentó el

capital social de la misma a la suma de doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el once de diciembre del dos mil catorce con el número mil cinco y número de repertorio diez mil setecientos veinte y seis, quedando con un capital social de **DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **DOCE MIL QUINIENTAS** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales el socio cedente es propietario de **CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO** participaciones.- **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el veinte y nueve de abril del año dos mil diecinueve, autorizó al socio señor **VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA**, a ceder a favor de los señores **FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES** y **FREDY VINICIO CHABLAY MORALES** las **CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO** participaciones con un valor de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, de la referida compañía de Responsabilidad Limitada denominada **"SMARTSYS CIA. LTDA"**. **CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor **VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA**, debidamente autorizado para este acto por la Junta General antes referida y conjuntamente con su cónyuge **OLGA MARÍA MACANCELA LEÓN**, declaran que ceden en forma irrevocable, la totalidad de sus **CINCO MIL**



[Handwritten signature]



SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES con un valor de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, que posee en la mencionada compañía, de la siguiente forma, **CUATRO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES** con un valor de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una en favor del señor **FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES**, y **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** con un valor de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, en favor del señor **FREDY VINICIO CHABLAY MORALES**. Los señores **FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES** y **FREDY VINICIO CHABLAY MORALES**, a su vez, declaran que aceptan la cesión de participaciones que se realiza en su favor. Quedando el capital social de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "**SMARTSYS CIA. LTDA**" de la siguiente manera: **DIEZ MIL PARTICIPACIONES** con un valor de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, en favor del señor **FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES**, que representa el **OCHENTA POR CIENTO** del capital social y **DOS MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES** con un valor de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, en favor del señor **FREDY VINICIO CHABLAY MORALES**, que representa el **VEINTE POR CIENTO** del capital social. Los señores **FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES** y **FREDY VINICIO CHABLAY MORALES**, aceptan esta cesión de

participaciones por ser conveniente a sus intereses y de la compañía
"SMARTSYS CIA. LTDA", que queda conformada de la siguiente
manera:



DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOCIO	REPRES ENTANTE	CAPITAL	%
0103807327	FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES		10.000	80
0105143226	FREDY VINICIO CHABLAY MORALES		2.500	20
		TOTAL	12.500	100

CLÁUSULA CUARTA: VALOR DE LAS PARTICIPACIONES. El precio por el cual se cede las participaciones materia de este contrato es el correspondiente a su valor nominal, es decir, **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** por cada una, lo que da un valor de **CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, declarando el Ing. **VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA** y su cónyuge **OLGA MARÍA MACANCELA LEÓN** que como pago recibirán los servicios informáticos de "SMARTSYS CIA. LTDA" en las farmacias de sus hermanos; **FABIAN**



VICENTE CHABLAY MORALES y FREDY VINICIO CHABLAY

MORALES, se comprometen a prestar los servicios informáticos al Ing.

VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA de manera indefinida, al

efecto elaboraran un contrato en el que se detallara las condiciones de

este servicio. **CLAUSULA QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que demande

la celebración de la presente escritura pública serán de cuenta de los

cesionarios, quienes declaran aceptarlo. **CLÁUSULA SEXTA:**

ANOTACIONES.- Para los fines de Ley, se deberá anotar la cesión de

participaciones que antecede en el libro de participaciones de la

compañía, en la matriz de la escritura de Constitución de la misma y en el

Registro Mercantil de este Cantón. Sírvase usted, señor Notario, agregar

las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa firmeza y

validez de la presente escritura así como los documentos habilitantes

mencionados en esta escritura, y haga constar que cualquiera de las

partes, así como el Abogado Christian Vintimilla, quedan autorizados para

alcanzar su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Atentamente abogado Christian Vintimilla Prado Abogado con matricula

número tres mil seiscientos treinta y uno del Colegio de Abogados del

Azuay. Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes

reconociéndola como suya, la ratifican en todas sus partes y la dejan

elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes.- D O C

U M E N T O H A B I L I T A N T E

CERTIFICADO.



Yo, Ing. Fabián Vicente Chablay Morales, en mi calidad de Gerente de la compañía "SMARTSYS CIA. LTDA.", con nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, el 17 de julio del 2018, con numero de repertorio 20898.

Dando cumplimiento a lo establecido en el 2° inciso del Art. 113 de la ley de Compañías;

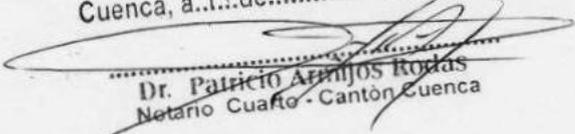
CERTIFICO:

Que, para la cesión de las CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO participaciones del Ing. VÍCTOR OSWALDO RODRÍGUEZ TENESACA a favor de FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES (CUATRO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES) y FREDY VINICIO CHABLAY MORALES (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES), existe el consentimiento unánime del 100% del capital social, conforme consta en el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "SMARTSYS CIA. LTDA." De fecha veinte y nueve de abril del dos mil diecinueve.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.


Ing. FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES
GERENTE "SMARTSYS CIA.LTDA."
C.C. 0103807327

DOY FE: Que la FOTOCOPIA que
antecede en...!....foja(s) es igual al
original que se presentó para su
evidencia.
Cuenca, a...19 de...Noveiembre...de...2019...


Dr. Patricio Arrijos Rodas
Notario Cuafra - Cantón Cuenca

Cuenca, 16 de julio del 2018

Señor.

Fabián Vicente Chablay Morales.

Ciudad.-

Mediante el presente oficio, me es grato informarle que la junta general y extraordinaria de socios de la compañía Smartsys Cia Ltda, reunida el día 13 de julio del 2018, decidió nombrar a Ud. como Gerente de esta compañía por el lapso de dos años de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía. Su período empezará desde la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca. Sus atribuciones son representa legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, actuar como secretario en las juntas generales suscribiendo las correspondientes actas, suscribir con el presidente los certificados de aportación, administrar la compañía realizando las gestiones necesarias para que esta cumpla con su objeto social, nombrar y remover con apego a la ley a los trabajadores de la compañía en actos y contratos realizados por ello, remplazar al presidente cuando este no puede actuar, convocar a reuniones de juntas general, así como también las demás atribuciones que contempla la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto.

La compañía Smartsys Cia Ltda, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, el día dos de junio del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 15 de junio del 2011, mediante memorando número SC.UJ.C.2011.291 del 15 de junio del 2011 e inscrita en el registro mercantil del cantón cuenca el 22 de junio del 2011 bajo el número 450.

Sírvase aceptar este nombramiento y registrarlo según las disposiciones legales.

En caso de aceptación se dignará sentar al pie la presente nota de estilo.

Muy atentamente me suscribo de Ud.

FREDY VINICIO CHABLAY

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Yo Fabián Vicente Chablay Morales, con cédula de identidad 0103807327 acepto y declaro que cumpliré fielmente las obligaciones y atribuciones de Gerente, que se me confieran.

Cuenca 16 de julio del 2018

Atentamente

Ing. Fabián Vicente Chablay Morales.

0103807327

DOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede en...foja(s) es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a 19 de noviembre de 2018

Dr. Patricio Amijos Rojas
Notario Cuarto - Cantón Cuenca

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 10466

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	20898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1744
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMARTSYS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE
IDENTIFICACIÓN	0103807327
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

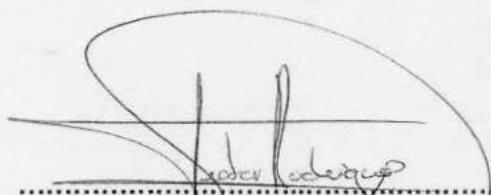
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Hasta Aquí los documentos Habilitantes.- Me presentan sus cédulas y pasaportes de ley.- Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes, por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo, todo en un solo acto de lo cual doy fe.-

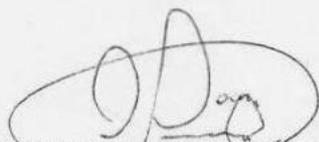






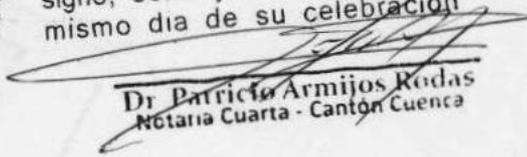
f). VICTOR OSWALDO RODRIGUEZ TENESACA
C.C. 0102495165

Presente fui a su otorgamiento.
En fe de ello confiero esta copia
que es la PRIMERA que
signo, sello y firmo en Cuenca, el
mismo día de su celebración





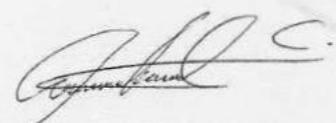
f). OLGA MARÍA MACANCELA LEÓN
C.C. 0103103664


Dr. Patricio Armijos Rodas
Notaria Cuarta - Cantón Cuenca





f). FABIAN VICENTE CHABLAY MORALES.
C.C. 0103807327





f). FREDY VINICIO CHABLAY MORALES.
C.C. 0105143226


Dr. Patricio Armijos Rodas
Notaria Cuarta - Cantón Cuenca

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010380732-7

APellidos y Nombres: **CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE**

Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC**

Fecha de nacimiento: **1977-08-14**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **CASADO**

Cónyuge: **DIANA PATRICIA ALVARRACIN ESPINOZA**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. DE SISTEMAS V4443V4242

APellidos y Nombres del Padre: **CHABLAY LLIVISACA ANGEL VICENTE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MORALES QUINTEROS ROSA ELENA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2012-08-29**

Fecha de Expiración: **2022-08-29**

Director General: *[Firma]*

Firma del Cedulaado: *[Firma]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA No. 0008 - 169 CERTIFICADO No. 0103807327 CÉDULA No.

CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE

APellidos y Nombres: **CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE**

Provincia: **AZUAY**

Cantón: **CUENCA**

Circunscripción: **1**

Parroquia: **SUCRE**

ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Firma]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010514322-6

APellidos y Nombres: **CHABLAY MORALES FREDY VINICIO**

Lugar de nacimiento: **AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC**

Fecha de nacimiento: **1986-01-12**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **CASADO**

Cónyuge: **SILVANA CECIBEL JARA CHUCHUCA**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V4442

APellidos y Nombres del Padre: **CHABLAY ANGEL VICENTE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MORALES ROSA ELENA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2013-01-04**

Fecha de Expiración: **2023-01-04**

Director General: *[Firma]*

Firma del Cedulaado: *[Firma]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA No. 0008 - 060 CERTIFICADO No. 0105143226 CÉDULA No.

CHABLAY MORALES FREDY VINICIO

APellidos y Nombres: **CHABLAY MORALES FREDY VINICIO**

Provincia: **AZUAY**

Cantón: **CUENCA**

Circunscripción: **1**

Parroquia: **TOTORACOCCHA**

ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Firma]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede en...foja(s) es igual al original que se presentó para su evidencia.
Cuenca, a 19 de Noviembre de 2019

[Firma]
Dr. Patricio Armijos Rodas
Notario Cuarto - Cantón Cuenca

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102498166
Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ TENESACA VICTOR OSWALDO
Condición del cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CIENCA EL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1977
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: MAGISTER
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MACANCELA LEON OLGA MARIA
Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2006
Nombres del padre: RODRIGUEZ BERMEO VICTOR MANUEL
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: TENESACA CHIMBO AIDA MANUELA DE JESUS
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2019
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emiss: JULY DANA YURA CAÑASE - AZUAY/QUEVEDO/PT - AZUAY - CIENCA



Luis Viorita Escame, Sr.
Director General de Registro Civil, Identificación y Catastración



La información contenida en este certificado digital puede ser consultada en línea en el portal de Internet de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103607327
Nombres del ciudadano: CHABLAY MORALES FABIAN VICENTE
Condición del cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CIENCA HUAYNACAPAC
Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1977
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING. DE SISTEMAS
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ALVARRACIN ESPINOZA DIANA PATRICIA
Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2012
Nombres del padre: CHABLAY LLIVISACA ANGEL VICENTE
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: MORALES QUINTEROS ROSA ELENA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2012
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emiss: JULY DANA YURA CAÑASE - AZUAY/QUEVEDO/PT - AZUAY - CIENCA



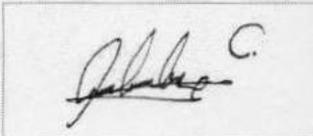
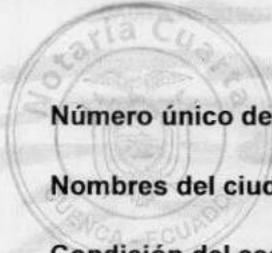
Luis Viorita Escame, Sr.
Director General de Registro Civil, Identificación y Catastración



La información contenida en este certificado digital puede ser consultada en línea en el portal de Internet de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105143226

Nombres del ciudadano: CHABLAY MORALES FREDY VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARA CHUCHUCA SILVANA CECIBEL

Fecha de Matrimonio: 4 DE MAYO DE 2012

Nombres del padre: CHABLAY ANGEL VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORALES ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JULY DIANA YUPA CAÑAFE - AZUAY-CUENCA-NT 4 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 199-278-10709



199-278-10709

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





DOY FE: Que he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía **"SMARTSYS CIA. LTDA."**, nota de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones otorgada por Victor Oswaldo Rodríguez Tenesaca y Olga María Macancela León a favor de Fabián Vicente Chablay Morales y Fredy Vinicio Chablay Morales, celebrada ante mí, Dr. Patricio Armijos Rodas, Notario Cuarto del Cantón Cuenca, el 19 de Noviembre del año 2019. Cuenca, Noviembre 19 del 2019.



Dr. Patricio Armijos Rodas
Notaria Cuarta - Cantón Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 17686



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14741
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	272
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

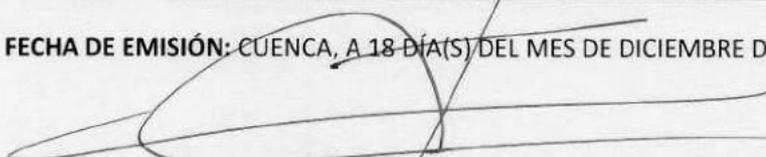
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /CUENCA /19/11/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMARTSYS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SMARTSYS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 450, EL 22/JUNIO/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ - REGISTRADORA MERCANTIL
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

